

Jueves, 14 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Arroyo de la Luz

ANUNCIO. Listado definitivo de aspirantes Admitidos/as y Excluidos/as para convocatoria para cubrir la plaza de Oficial Electricista.

RESUELVO:

Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, convocatoria para cubrir la plaza de Oficial Electricista.

De conformidad con lo establecido en la Base 3ª de la Convocatoria de Una plaza de Oficial Electricista, proceso especial de estabilización temporal, del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres B.O.P. º: 245 de fecha 27 de diciembre de 2022; y una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión.

De conformidad con el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

PRIMERO. – Aprobar y publicar en la Sede Electrónica la siguiente lista definitiva de admitidos en el proceso selectivo.

ADMITIDOS:

NUM.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	CID BERMEJO, FLORENCIO JOSÉ	***4812**
2	SALOMON BERMEJO, MARIO	***5234**



Jueves, 14 de diciembre de 2023

SEGUNDO: COMPOSICIÓN TRIBUNAL CALIFICADOR.

Asimismo se acuerda aprobar la composición del Tribunal Calificador que ha de entender en la resolución de las pruebas selectivas convocadas quedando configurado de la siguiente forma:

Presidente:

- Titular: D. José Luis Perlado Alonso. Arquitecto Técnico, designado por la Diputación de Cáceres.
- Suplente: D. Juan Antonio Pavón Pérez. Licenciado en Derecho, designado por la Diputación de Cáceres.

Vocales:

- Titular: D. Evaristo Salgado Bonilla, designado por la Junta de Extremadura.
- Suplente: D. Joaquín Valhondo de la Luz, designado por la Junta de Extremadura.
- Titular: Dña. Mercedes Aparicio Cabezas. Funcionaria del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.
- Suplente: D. Francisco Lino Cabezas. Funcionario del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.

Secretaria:

- Titular: Dña. Patricia Miguel Toril. Secretaria General
- Suplente: Dña. Julia Guzmán Mata. Funcionaria del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.

TERCERO: Fijar el día 18 de diciembre de 2023 a las 10:30 horas como fecha para la reunión del Tribunal Calificador.

Arroyo de la Luz, 13 de diciembre de 2023
Carlos Caro Domínguez
ALCALDE

